Se preparan municipios para aprobar nuevos actores económicos

Image not found or type unknown

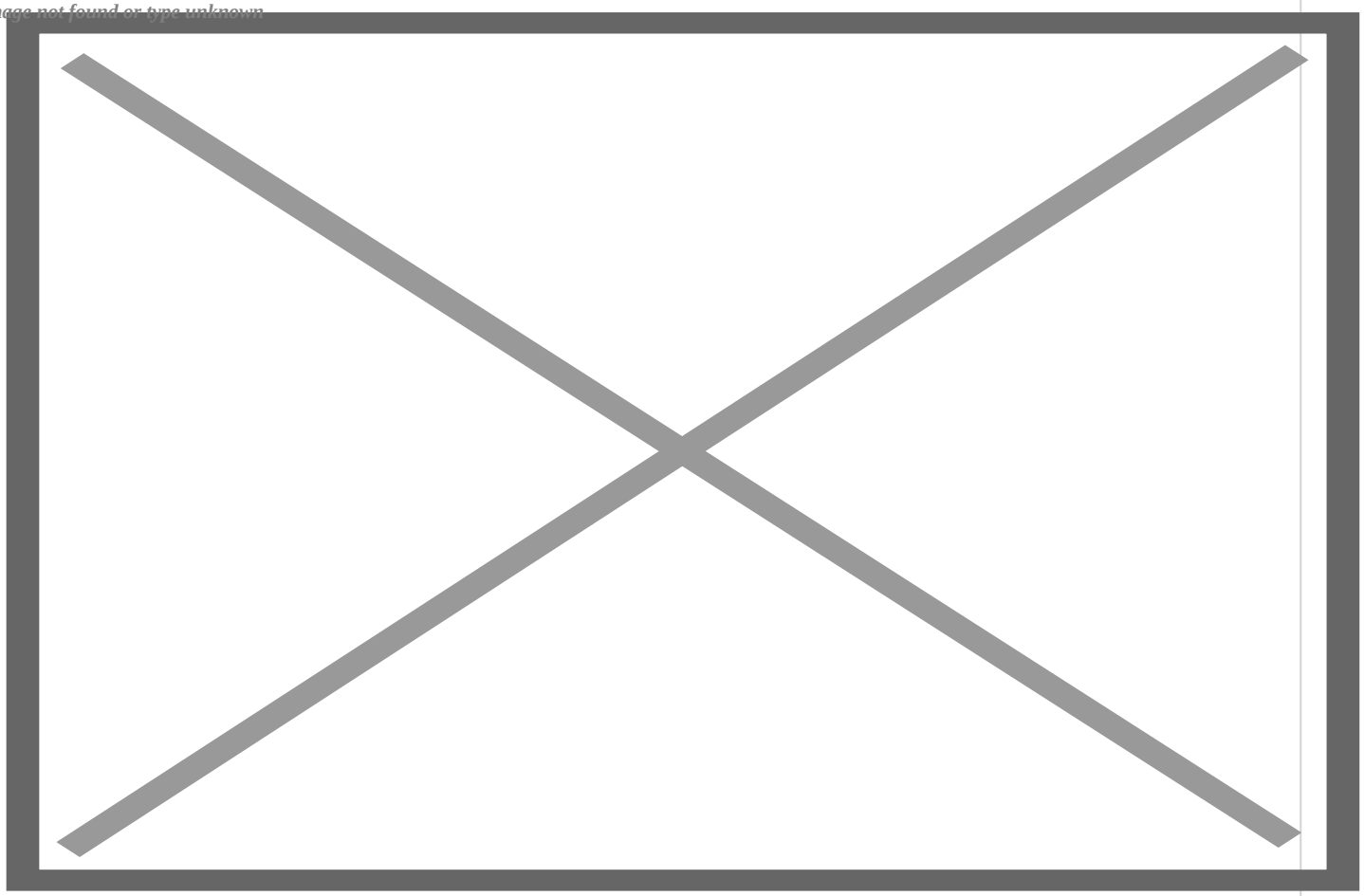

Foto: ACN

La Habana, 24 ago (RHC) Por un municipio por provincia, además del especial de la Isla de la Juventud, -escogidos como pilotos- comenzará en septiembre la descentralización de la facultad de aprobar nuevos actores económicos, con vistas a lo cual preparan condiciones.

Tales territorios son Consolación del Sur en Pinar del Río, Cotorro en La Habana, San José de las Lajas en Mayabeque, Cárdenas en Matanzas, Camajuaní en Villa Clara, Trinidad en Sancti Spíritus, Sibanicú en Camagüey, Moa en Holguín, Río Cauto en Granma y Tercer Frente en Santiago de Cuba.

Los restantes son cabeceras de las provincias de igual nombre, es decir, Artemisa, Cienfuegos, Las Tunas, Ciego de Ávila y Guantánamo.

Al ser consultada por la Agencia Cubana de Noticias, Johana Odriozola Guitart, viceministra de Economía y Planificación (MEP), explicó que mientras transcurra la preparación de los gobiernos y demás autoridades locales y se crean las condiciones necesarias, este organismo continuará asumiendo la aprobación de nuevos actores económicos.

Puntualizó que aunque para todo el país se trata de un proceso de 180 días en el que se irán sumando los municipios ya preparados con el acompañamiento del MEP, en septiembre sí empezará a implementarse en los 16 escogidos como pilotos.

Image not found or type unknown

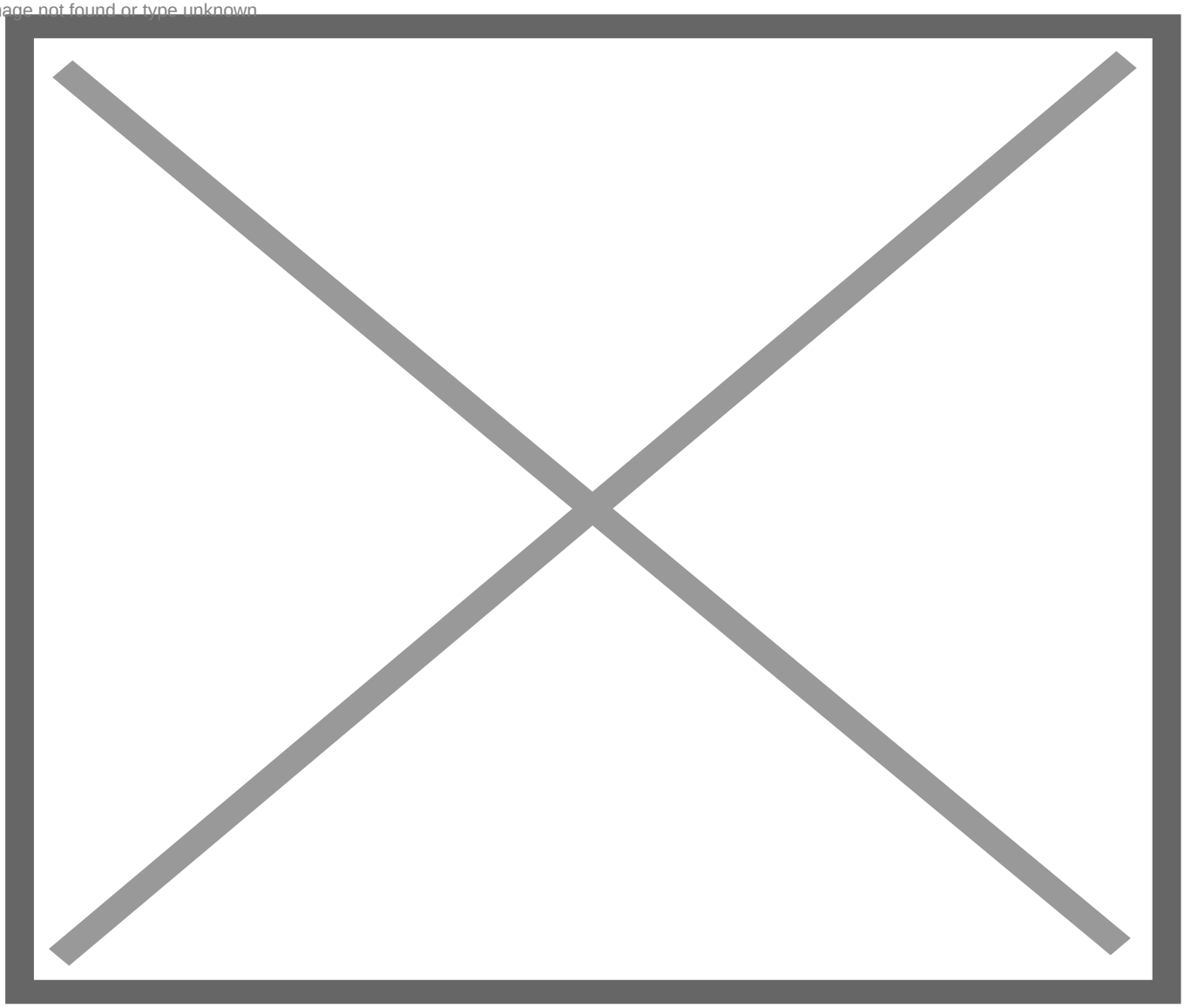

Municipios pilotos

Ello ocurrirá cuando entren en vigor las nuevas disposiciones normativas para esas formas de gestión, a los 30 días de publicadas en la Gaceta Oficial Ordinaria número 78 del 19 de julio 2024.

Odriozola Guitart recordó que hoy ya los territorios aprueban las solicitudes de trabajadores por cuenta propia y también desde el 2023 las de nuevas cooperativas agropecuarias, en correspondencia con la autonomía dada a ellos, tal como consta en la Constitución del país.

La descentralización de estas y otras facultades a los municipios debe coadyuvar a una verdadera inserción de las Mipymes, CNA y el TPC en las Estrategias de Desarrollo Territoriales, a que junto a la empresa estatal aporten ingresos al Presupuesto y bienes y servicios a favor del pueblo y del país.

Image not found or type unknown

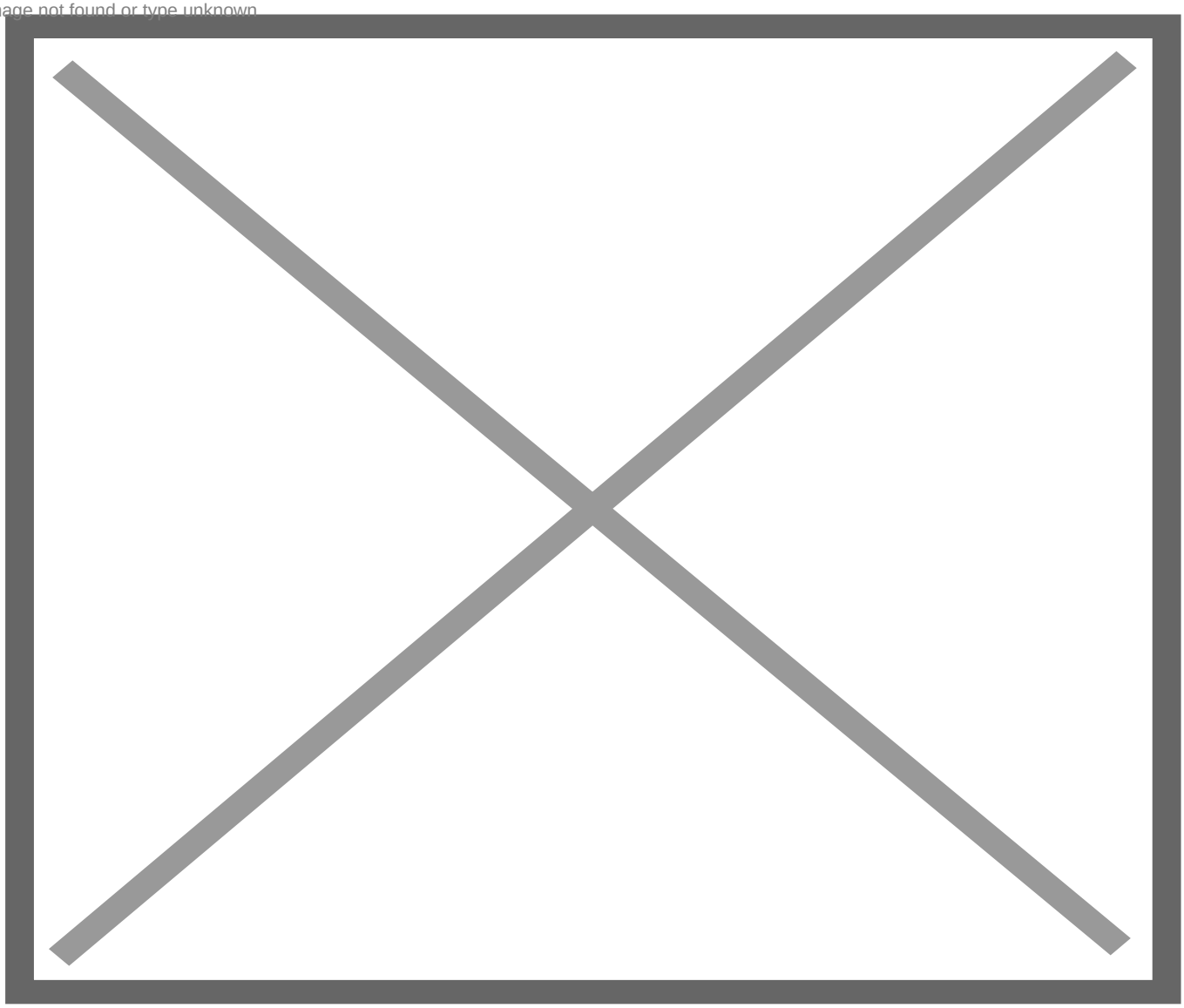

Se preparan municipios para aprobar nuevos actores económicos

El pasado jueves 22, comenzaron por Pinar del Río y Artemisa los encuentros de preparación de los territorios, de sus autoridades y direcciones administrativas, con vistas a la exitosa implementación de las nuevas normativas.

En sus recorridos por todo el país representantes del Instituto Nacional de los Actores Económicos No Estatales, de los ministerios de Economía y Planificación (MEP), de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y de Comercio Interior (MINCIN), y de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), explicarán el alcance y detalles de tales disposiciones. (Fuente: Trabajadores)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/economia/363635-se-preparan-municipios-para-aprobar-nuevos-actores-economicos

Radio Habana Cuba